

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba, a las 10:30 horas del día 18 de enero de 2018, comienza la reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad (en adelante UGC) del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo.

Asisten: Presidenta: D^a M^a Isabel Rodríguez Zapatero
 Secretaria: D^a Lourdes López Calvo
 Vocal: D^a Leonor Pérez Naranjo
 Vocal: D^a Rocío Muñoz Benito
 PAS: Francisco Priego Serrano

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo: Informe del Sistema de Garantía de Calidad sobre los Planes de Mejora 2015-16 (Grado en RRL y RRHH y Grado en Turismo) y futura acreditación de los Grados.

La Presidenta de la UGC informa de que, impulsado desde la Junta de Andalucía, se va a poner en marcha el Programa Implanta de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad. Es un modelo de programa de acreditación de Centros que vincula el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros Universitarios al proceso de la Acreditación Institucional. Está editada ya una Guía que orienta a la Universidad y a los Centros del Sistema Universitario Andaluz, en la obtención de dicha certificación, basada en los Criterios y Directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

En segundo lugar, la coordinadora del Grado de Turismo informa que el Plan de Mejora ya ha dado respuesta a todas las recomendaciones establecidas en el Informe Final de la DEVA para la renovación de la acreditación. En todo caso, se tratará de seguir haciendo propuestas de mejora para ciertas recomendaciones. En cuanto al estado del Autoinforme del curso 16/17, se está a la espera de que el SGC de la UCO acabe de

publicar los datos de algunos indicadores de rendimiento. En este sentido, se solicitarán a Calidad los resultados de algunos de estos indicadores para comparar los datos de varios Grados afines. De los resultados obtenidos en las diversas encuestas del Grado de Turismo, la coordinadora quiere resaltar la baja valoración obtenida en los indicadores referentes a las infraestructuras. Unos resultados que inciden en que la valoración media en diversas encuestas sea muy baja.

A continuación, la coordinadora del Grado de RRLly RRHH informa igualmente que el Plan de Mejora ya ha dado respuesta a todas las recomendaciones establecidas en el Informe Final de la DEVA y que se tratará de seguir haciendo propuestas de mejora para ciertas recomendaciones. En cuanto al estado del Autoinforme del curso 16/17 de este Grado, se encuentra ya elaborada la comparativa de datos de diversos cursos y al igual que en el Grado de Turismo, se está a la espera de que el SGC de la UCO acabe de publicar los datos de algunos indicadores de rendimiento. En este sentido, se solicitarán a Calidad los resultados de algunos de estos indicadores para comparar los datos de varios Grados afines. De los datos ya publicados, la coordinadora resalta que se ha producido una disminución muy significativa de la tasa de abandono respecto al curso anterior y que este dato se encuentra claramente correlacionado con la disminución del número de matriculados.

Tercero: Ruegos y preguntas

La presidenta de la UGC ruega a Francisco Priego (PAS) que se agilice la gestión de las altas de los colectivos implicados en las encuestas de los procedimientos correspondientes a Prácticas externas (P6) y Satisfacción con el Trabajo Fin de Grado (P44). Francisco Priego señala que para lograr una óptima coordinación con Secretaría, cuando hayan sido incluidos los datos en el sistema enviará comunicación a las coordinadoras de Grado, para que éstas puedan dar difusión a los colectivos implicados.

La presidenta de la UGC señala que no hay novedades significativas ante la pregunta de Francisco Priego sobre si el Programa Implanta contempla cambios destacados.

La profesora Rocío Muñoz informa que en un curso sobre accesibilidad universal impartido por la UCO, se les comunica que las titulaciones tendrán que pasar una acreditación acorde a los parámetros establecidos en una “Guía de Accesibilidad”

Facultad de Ciencias del Trabajo

publicada por la CRUE y la ONCE. Lo que pone en conocimiento de la UGC para que llegado el momento se adopten las medidas oportunas para poder adaptar el grado de turismo a los requisitos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11,50 horas.



Secretaria: D^a Lourdes López Calvo